

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, lunes 1.º de Septiembre de 1902.

N.º 6.349

SECCIÓN POLITICA

Programa económico

En *Le Temps* encontramos un cuadro completo de todas las reformas que, tanto el Banco como el ministro de Hacienda, piensan emprender brevemente para mejorar la situación económica y monetaria de España.

El Gobernador del Banco, dice el expresado periódico, se ocupa en la creación de nuevas agencias y sucursales del indicado establecimiento en la Península y también en las de Londres y París, de las cuales se espera una ventajosa influencia sobre los cambios.

Es probable que el Banco eleve á 5 por 100 el tipo de intereses de sus préstamos y á 4½ por 100 el de su descuento antes de fin de septiembre.

En este mismo mes abrirá el Banco cuentas corrientes oro y empezará á entregar sobre estas cuentas bonos nominativos de tres series de 100, 500 y 1.000 pesetas.

El ministro de Hacienda trabaja silenciosamente en la preparación de proyectos tributarios. Está convencido el Sr. Rodríguez de que muchos impuestos, y especialmente los de las utilidades, timbre, azúcares y alcoholes podrían producir más.

En España se destilan vinos en amplia escala para producir alcoholes, habiéndose extendido el consumo de aquellos caldos en el interior.

Hay, pues, una materia impenible que ofrece actualmente al fisco recursos absolutamente fuera de toda proporción, con lo que los derechos sobre los alcoholes dan á todos los Tesoros extranjeros.

Será difícil pero no imposible vencer la resistencia que los intereses vinícolas oponen desde hace cinco años á todos los proyectos destinados á elevar los derechos sobre los alcoholes.

El Sr. Rodríguez estudia igualmente los medios de hacer aumentar el rendimiento de todos los impuestos, activando su percepción y persiguiendo las ocultaciones de materia impenible que son notorias en la contribución territorial particularmente, porque España no tiene un catastro serio y se retrocede ante los gastos necesarios para corregirlo, así como ante las potentes resistencias que se basan sobre la influencia en las elecciones y en la política.

Cuando las Cortes se reúnan hacia fines de octubre, el ministro de Hacienda dará á conocer sus proyectos tributarios y pedirá autorizaciones para abordar la cuestión de los cambios, y un empréstito de 60 millones de pesetas oro garantido por las minas de Almadén.

Hay medidas susceptibles de influencia sobre los cambios, para las

cuales el ministro no tiene necesidad de autorización legislativa; por ejemplo, una extensión de la obligación de pagar los derechos de Aduana en oro á otros artículos de importación á que no se refirió el decreto del señor Urzáiz de 1901.

Hacia la misma época el ministro habrá terminado su estudio sobre la oportunidad de la reforma en la tarifa de Aduanas ultraproteccionista en vigor desde 1892.

LA CUESTIÓN DE LOS CAMBIOS

La ponencia de ministros se ha reunido nuevamente anteayer para continuar el examen de las medidas que haya de adoptarse para corregir el cambio en lo que posible sea.

Dichas medidas hace tiempo que las hemos expuesto; se limitan por el momento á impedir que las Compañías de ferrocarriles, previo un acuerdo entre sí, hagan las compras de francos, sin preocuparse grandemente ni de sus intereses ni de los de la nación y del Estado, sin plan ni concierto, y pesando mucho más de lo que debieran y conviene á todos en el mercado que, por otra parte, no tiene mayores necesidades que éstas, así en bloque al menos.

Parécenos, sin que podamos asegurarlo de una manera terminante, que si bien hay corrientes favorables á una inteligencia entre las grandes Compañías, y aun un principio de acuerdo entre algunas de ellas, no puede decirse todavía que todas estén conformes en adoptar el método que se viene preconizando, y que nosotros hemos propuesto antes que «*Le Temps*», aunque el señor ministro de Agricultura lo haya aprendido de dicho periódico.

Una de ellas presenta, creemos, algunos reparos, fundados en especial y singular modo de ver las cosas.

Si se logra vencer, como alguien espera, esta resistencia, podrá darse por desaparecida la primera y más grande dificultad para que el plan del Gobierno se lleve á cabo por lo que toca á la Compañía de ferrocarriles en relación con el cambio, y esa resistencia es de creer que la vencerá, porque las empresas citadas están de todos modos obligadas á concurrir á la acción del Gobierno, como éste con exceso concurre muchas veces á la de ellas, en interés del crédito de la Nación, al cual sabido es cuánto perjudica el alto cambio que se viene cotizando.

(De «*La Estafeta*».)

Sistemas rutinarios

A la hora de ahora, y después de transcurridos cuatro años del desastre colonial, la política española sigue tan fresca y oronda, sin presentar soluciones de altura para los grandes problemas nacionales.

Los partidos, así de la derecha como de la izquierda, se limitan á ir tirando, hablando de reformas siempre hipotéticas que ni aprovechan ni remedian.

Lo único positivo en la labor de esos partidos es el reparto de contribuciones. Los presupuestos cada vez son mayores; pero las necesidades públicas cada día están peor satisfechas.

No hay obras públicas, ni hacienda, ni Ejército, ni Marina. Solo hay enormes falanges de burócratas, que consumen y no producen.

Para sostener esas colmenas que se llaman partidos turnantes, y en que por cada abeja hay mil zánganos, es preciso esquilmar al contribuyente y asfixiar al productor.

No tenemos estadistas que, aprovechando las tristes lecciones del pasado, preparen un porvenir de grandeza; sólo tenemos sibilas para predecir desventuras y calamidades sociales.

Los directores de la política española son unos verdaderos musulmanes; lo que ha de ser está escrito y no se molestan ni sacrifican por engrandecer la Patria.

La nación española está ahora en condiciones de ir preparando su reconstitución interior y exterior; pero los partidos militantes son una rémora constante para cuanto signifique reconstitución nacional.

La industria no puede desarrollarse, el comercio no se puede extender, la producción no puede prosperar porque la trabazón legislativa es tal, que no permite el incremento natural de la riqueza pública.

La política en España no tiene nada de científica; carece de orientación y de ideales generosos, es pura y simplemente un sistema de rutinarismos oficiales y burocráticos, que nada resuelve ni enseña.

Para que respondiesen á las verdaderas necesidades públicas, sería menester vaciarla sobre otros moldes que diesen mayor amplitud á los intereses morales y materiales de la nación.

Sería preciso que hombres sabios, prudentes, honrados y serios, se concertasen para dirigir, precaver, legislar y gobernar con arreglo á justicia y derecho, aunando todos sus esfuerzos para hacer de este país infortunado una nación grande, próspera y civilizadora.

NOTICIAS

UN ACTA

Se ha firmado el acta que soluciona el litigio personal entre D. Alejandro Lerroux y el capitán de la Guardia civil D. Julián Aldir Villanueva.

He aquí este documento:

«Reunidos los señores D. Enrique Ramos González de Castro y D. Eduar-

do Ruiz Mateu, teniente coronel de Infantería, en representación del señor capitán de la Guardia civil D. Julián Aldir Villanueva, y los señores D. Ricardo Fuentes y D. Eduardo Ruiz Morales, en representación de D. Alejandro Lerroux:

«Los primeros manifiestan que habiendo leído su representado en «*La Correspondencia Militar*», n.º 7.493, en su edición dedicada á la Guardia civil, un suelto titulado «*El hecho de ayer*» «*El principio del fin*», en que se afirma que los ataques publicados por el Sr. Lerroux acerca del capitán D. Narciso Portas se dirigen contra todo el instituto de la Guardia civil, reclaman de la representación del Sr. Lerroux una explicación terminante y satisfactoria ó la reparación debida en el terreno de las armas.

«Llegado este momento, la representación del Sr. Lerroux hizo observar que un tribunal de honor había descalificado á su apadrinado, de cuya descalificación éste había protestado en tiempo oportuno.

«La representación del señor Aldir declaró quedaba enterada de la noble y franca declaración del Sr. Lerroux, y que no obstante insistía en la petición formulada.

«En vista de esto, la representación del Sr. Lerroux declaró que con fecha 24 de agosto, su representado dirigió á «*La Correspondencia Militar*» una carta que dicho periódico no ha publicado aún, y que vio la luz en «*El País*» del día 25.

«La carta dice así:—Madrid 24 de agosto de 1902.—Sr. director de la «*Correspondencia Militar*».—Edición de la Guardia Civil.—Muy Sr. mío: «Con el título «*El hecho de ayer*» «*El principio del fin*» publica su periódico, edición 7493, un suelto lleno de inexactitudes que me aluden, algunas de las cuales necesito rectificar.

«Para ello espero que me bastará invocar la propia rectitud é imparcialidad de V.—Es completamente falso que la campaña sostenida por mí contra Portas en «*El País*» y en otras publicaciones, envolviese el propósito aparente ó real, principal ó secundario, de atacar á la Guardia civil, generalizando á todo el instituto los conceptos y las injurias que he expresado concreta y personalmente siempre respecto á uno ó más individuos que á él pertenecían ó pertenecen.—A Portas le he atacado como jefe de la policía judicial de Barcelona.

«En tal concepto y por lo que entonces hizo, continuaré atacándolo; si entonces vestía y hoy sigue vistiendo el uniforme de la Guardia Civil, y esta doble personalidad perjudica el prestigio del instituto á éste le toca remediarlo; pero no oyendo las insidias de los defensores de Portas que pretenden solidaridad entre éste y el instituto, sin juzgarlo

»en su conducta como militar y como »hombre.

»Me preocupa poco, cuando la razón me asiste, el estado de opinión »á que se hace referencia en el suelto que rectifico; pero, como me consta todo lo contrario, he de hacer »constar que yo no siento animosidad »alguna ni contra el instituto de la »Guardia civil ni contra el ejército, »sino contra los canallas que se creen »caballeros porque visten de uniforme, como si el honor fuese cosa del »traje y no de la conducta y del »alma.

»Al ejército en todas sus armas y »al instituto es á quien interesa limpiar sus cuadros de nombres execrados y deshonorados, para que la mala »voluntad de cualquier farsante no »pretenda envenerar las cuestiones »involucrándolas. De V. atento seguro servidor, *A. Lerroux*.

»Además para que no queden dudas acerca de los conceptos de esta carta, los representantes del Sr. Lerroux insisten en afirmar que los ataques concreta, personal y nominalmente dirigidos por el Sr. Lerroux al capitán Portas, no envuelven intención de aludir con menosprecio, ni en desprestigio, ni de manera alguna al instituto de la Guardia civil.

»Como policía, y no como militar y guardia civil, ejecutó la acción de que el Sr. Lerroux le acusa, y los agravios y censuras que recibe un individuo no pueden alcanzar á una colectividad entera.

»En vista de estas manifestaciones claras y explícitas, los representantes del señor Aldir se dan por satisfechos reconociendo la corrección y caballerosidad del Sr. Lerroux.

»Por su parte los señores Fuentes y Ruiz Morales reconocen asimismo la exquisita caballerosidad y corrección del digno capitán de la Guardia civil Sr. Aldir.

»Ambos representantes hacen constar que si lo son del Sr. Aldir, es por ser dicho señor el primer firmante de una carta dirigida al Sr. Lerroux demandándole esta explicación, la que también firmaba el capitán D. José Benavella.

»Y dando por terminada esta acta, la firman por duplicado, para entregarla á sus representados, á los fines que les convenga, en Getafe, á 27 de agosto de 1902.

Enrique Ramos, Ricardo Fuentes, Eduardo Ruiz Mateu, Eduardo Ruiz Morales.

NUEVO FERROCARRIL TUBULAR DE LONDRES

Trae *The Electrical Engineer* curiosos é interesantes detalles relativos al ferrocarril tubular titulado «Great Northern and City Railway», que en la actualidad se está construyendo en la capital de la Gran Bretaña, y cuyas obras están muy adelantadas; y no podemos resistir al deseo de comunicarlos á nuestros lectores, porque sus formas difieren de manera notable, en algunos de sus extremos, de las adoptadas para los ferrocarriles de este tipo anteriormente construidos.

El objeto de este ferrocarril no es otro que comunicar la estación del parque de Finsburg, de la línea principal del «Great Northern» con la City en Moorgate-street, permitiendo que desde el día en que se abra al servicio público, que según las señas no

se hará esperar mucho, se realice dicha comunicación, mejor dicho, se haga el recorrido del trayecto que separa á ambas estaciones, en el corto periodo de trece y medio minutos, con exactitud inglesa.

Los tubos de este ferrocarril son de mayor tamaño que los empleados en otros semejantes, por cuanto miden un diámetro interior de 335 metros, en tanto que los propuestos por el Board of Trade para otros varios sometidos al Parlamento no pasaban de un diámetro interior de 250 metros.

El diámetro que miden los túneles en las estaciones intermedias es de 585 metros y el de las cabezas de línea de 641, dimensiones casi dobles de las del Central de Londres, que hasta ahora habían figurado como las mayores, siendo una de las razones que en el presente caso han aconsejado aumentarla en este ferrocarril, el deseo de que tenga la capacidad suficiente para que por su línea pueda circular el material móvil de cualquier ferrocarril de vapor de los que en aquel país se emplean.

Además constituye un detalle especialísimo de este ferrocarril el hecho de que los tubos no son de hierro exclusivamente, sino que la mitad inferior es de fábrica de ladrillo y la superior se compone de segmentos de hierro en forma igual á los conocidos, procedimiento que se ha adoptado con el exclusivo objeto de que las vibraciones disminuyan, y además de esta especialidad, cuenta con la de que las vías están formadas por carriles de base plana y sostenidos por cojinetes apoyados en durmientes colocados en sentido longitudinal, no en traviesas como ordinariamente se hace.

Para el equipo eléctrico de la línea del «Great Northern» se proyectaron dos conductores eléctricos independientes, con el objeto de utilizar uno como hilo de retorno en lugar de los carriles de rodadura, ocupando la Central de energía una posición hacia el medio del trayecto, que no puede menos de estimarse como muy conveniente, la cual suministrará á los motores de los trenes una corriente continua á 550 voltios, y se intenta instalar por de pronto cuatro generadores, cada uno de los que podrá desarrollar 800 kilovatios, que estarán en combinación con máquinas verticales del tipo Crosscompound de 1.250 caballos cada una.

Los coches que habrán de emplearse son parecidos á los del Central de Londres, si bien más anchos y cómodos; y como la explotación habrá de hacerse con trenes de siete unidades, susceptibles de transportar 500 pasajeros, y cada tren irá provisto de tres coches dotados de doble motor, no dudamos ni por un solo instante que este ferrocarril ha de responder perfectamente á los propósitos que inspiraron la concepción de su proyecto.

Informes sobre el Consejo

Esto, ni más ni menos, dice la nota oficiosa, respecto de las deliberaciones del Consejo, y especialmente de la que mantiene fuera de la ley constitucional á Barcelona.

En esta deliberación se declara el desdén con que estos gobernantes mal llamados liberales tratan á unas provincias privadas arbitrariamente de sus derechos.

Pero hay otros acuerdos, que no figuran en la nota. Uno de ellos fué el de autorizar al ministro de Marina pa-

ra hacer desguazar un barco de guerra, probablemente el «Alfonso XII», á fin de dar algo que hacer á los obreros del arsenal de la Carraca.

Congratuláronse los ministros de la coincidencia entre el viaje del príncipe de Asturias á Francia para asistir á las grandes maniobras, y la visita del Rey á Bilbao: coincidencia que libra al Gobierno de algunos disgustos.

Y ya en el capítulo de viajes, se dieron instrucciones al ministro de Marina para que no se repitan incidentes desagradables; si bien todas las instrucciones quedaron anuladas al resumirlas en la de que se ponga el ministro siempre á las órdenes de D.^a María Cristina, quien dispondrá soberanamente lo que mejor le parezca.

Al tratar luego de las negociaciones comenzaron las perplejidades del Consejo. La nota del cardenal Rampolla, conocida en ligero extracto, será recibida en San Sebastián el 2 de Septiembre, y la traerá inmediatamente el ministro de Estado, á Madrid.

El avance ó extracto, no puede ser menos halagüeño á decir verdad. Todo es encomiar las disposiciones de extrema benevolencia en que se halla la Santa Sede para con España; pero al puntualizarlas se reducen todas las concesiones á rebajar un puñado de pesetas en el presupuesto del clero. Y nada más.

En cuanto se refiere á las órdenes religiosas y á cuanto signifique sumisión al poder civil, el Santo Padre no puede hacer absolutamente nada. Todo lo más que con harta sentimiento puede conceder, es que siga el «statu quo.»

El Gobierno acorralado ante la rotunda negativa, irá con subterfugios demorando la publicación del triste resultado, hasta que no pueda más que reconocer el completo triunfo del ultramontanismo.

Viene ahora lo más trascendental del Consejo; lo relativo á la situación legal de Barcelona.

El Sr. Moret resumió las opiniones consultadas, y repitió sus lamentaciones respecto de la falta de fuerza pública en Barcelona para garantizar el orden, con la Constitución.

Sirvióle esto para encomiar la necesidad de una ley de Seguridad; y concluyó opinando escuetamente que no se debe pensar en devolver las garantías constitucionales á los barceloneses; favoreciéndoles todo lo más con la derogación del estado de guerra, siempre que así lo aconseje la Junta de autoridades.

Protestaron contra esos juegos dictatoriales los ministros de Instrucción pública y de Gracia y Justicia, y aún el propio general Weyler, partidarios los tres de que sea restablecido sin tardanza el régimen constitucional.

Buscando el verdadero motivo que induce al Gobierno á tener en suspenso las garantías, se encuentra que es el de impedir á los obreros que ejerciten sus derechos de reunión para preparar huelgas; especialmente la que se anuncia como inminente en los ferrocarriles, ya que el Gobierno necesita á las Compañías para asegurar el empréstito que ha ideado Moret. Por esto impulsado Moret su solución.

De los cambios hablóse en el Consejo muy ligeramente.

MAHON

CRÓNICA

Generación futura

La lluvia torrencial azotaba con furia los cristales de la vivienda de los señores de Merceal.

En su interior hallábanse reclusos en el rincón de un suntuoso salón dos

personas al parecer marido y mujer, y sentados ante una mesa dos niños, María y Julio, hijos del matrimonio.

Las dos personas mayores rezaban sin duda para que se aplacase el temporal y los dos niños hojeaban un ejemplar de Física que Julio estaba estudiando.

De pronto la fuerte luz de un rayo los cegó y anonadóles al oír retumbar el horrisono trueno que acompañaba á aquella exhalación eléctrica.

La madre para infundir más miedo á los niños y darles á comprender el gran poder de Dios les dijo: Lo véis, hijos míos, todo esto es Dios quien lo manda para castigar la maldad de los hombres. Pero la niña no llegaba á comprender que sin ella haber hecho mal á nadie hubiese un Dios justiciero que la asustara de un modo tan cruel. Julio, su hermano, quiso sacarla de su error añadiendo:

Veo, hermana mía, que en tí reina la incertidumbre y quiero aclararte en lo posible este punto. Yo, con mi poco juicio podría decirte muy poca cosa, pero ese libro de Física nos va á sacar de dudas. El rayo no puede ser enviado por el Todopoderoso porque si así fuera todos irían á parar á las logias y templos protestantes que continuamente se levantan, y por el contrario vemos que en donde tocan más es en las iglesias. El porqué es muy fácil de comprender. Las nubes que estás cansada de ver están cargadas de electricidad. Cuando en la atmósfera sopla solo un viento todas corren en una misma dirección y nunca llegan á encontrarse, pero viene un día que soplan dos vientos y unas corren contrarias á las otras y al chocar es cuando se desprende esa chispa eléctrica que nosotros llamamos rayo. Antes esas exhalaciones causaban muchas víctimas, pero la ciencia tras largos estudios logró dominarlas, construyendo un aparato llamado pararrayos, el cual se compone de una larga barra de hierro con una punta de platino que es el metal que resiste más grados de calor, y así el rayo á pesar de su gran fuerza no logra hacerle mella. Este aparato comunica con un pozo ó depósito de agua y atrayendo hacia él los rayos cuando hay tormenta, los conduce al agua en donde se descomponen y así salva la vida á infinidad de seres humanos. Ya ves pues hermana mía como no es Dios quien envía las tormentas y vale más que no sea así, porque de serlo destruiría la leyenda de que es todopoderoso y que no hay en la tierra quien pueda oponerse á sus designios, cuando basta la ciencia de un hombre para destruir esos rayos que no son sino fenómenos atmosféricos (1).

La madre al oír á su hijo enfadóse sobremanera exclamando: ¡quieres callarte hijo! María no lo escuches ó vas á ir al infierno.

¡El infierno, agregó Julio, otro infundio para asustar á los niños y á los tontos. Antes existían en el fondo de la tierra esos infiernos tenebrosos, pero hoy sólo existe el calor central que de cuando en cuando sale al exterior de la tierra por unos cráteres ó bocas que abre, y se conocen con el nombre de volcanes.

(1) En los talleres y puntos en donde domina el progreso hay pararrayos pero en las iglesias amantes del retroceso no existen y por eso es que hay tantas que perecen. Todas ellas caen bajo el peso de su ignorancia.

Impío, clamaba la madre, de donde sacas esas herejías.

—De este libro que me comprastes y que estoy estudiando; esa es la verdadera religión, la ciencia. ¡Pobres de nosotros, repetía la mujer, y para eso gasta dinero uno en sus hijos, para que estudien y sean lo contrario de lo que yo les he enseñado! ¡Ahí está la ventaja de la futura generación!

MÁXIMO C. GONZÁLEZ.

Mahón 29 Agosto 1902.

En el casino «Diez y siete de Enero» de Ciudadela celebróse anoche el acto solemne de entregar el nuevo pendón que ha de servir de emblema al orfeón *La Alborada* agregado al expresado casino. El salón de espectáculos era insuficiente para contener la extraordinaria concurrencia que había acudido, entre la cual predominaba el bello sexo.

Después que nuestro amigo y correligionario D. Juan Torres hubo dirigido la palabra á los allí congregados respecto del fin que los había reunido, cuya peroración fué saludada al terminarla con una atronadora salva de aplausos, entonó el orfeón una de sus escogidas piezas, á la que siguieron tres más todas ellas acompañadas de orquesta y una á voces solas.

Luego se dió principio á un lucido baile que se prolongó hasta hora avanzada.

A causa de la lluvia que empezó á caer la noche del sábado y parte del día de ayer, se han visto privados los vecinos del anejo pueblo de San Luis de celebrar el programa de festejos dedicados á su titular. La noche de la víspera si bien se dió principio al baile en el *Plá de se Oren*, tuvo que desistirse de llevarlo adelante por motivo de la lluvia. Esto no obstante, los bailes se celebraron en la «Tertulia Republicana» y «El Progreso», cuyos salones se vieron atestados de concurrentes que se guarecieron en dichos locales. Las carreras de caballerías si bien se llevaron á efecto por haber cesado la lluvia á la hora que se había señalado para dar principio á aquellas, resultaron bastante deslucidas. Tampoco se quemaron anoche los fuegos artificiales frente al local que ocupa el casino «El Progreso», ni se ejecutaron los juegos infantiles que se tenían preparados. La desanimación fué general, siendo contadas las personas que pasaron allí, tanto de esta ciudad como de los demás pueblos comarcanos.

Con tal motivo se han visto perjudicados en sus intereses por causa de la pertinaz lluvia caída en la noche del sábado y parte del día de ayer, no solo los establecimientos del anejo pueblo sino también los dueños de carruajes de alquiler, que en iguales días del año ganaban su jornal con el transporte de viajeros estos últimos, y con el despacho de sus mercancías los otros.

Se nos dice que «La Marítima» trata de sustituir el vapor «Menorquín» con otro de condiciones adecuadas para poder operar con seguridad y cómodamente en el puerto de Ciudadela; y se añade que la Junta de dicha empresa ha recibido ya una proposición aceptable de una casa extranjera para la enajenación del «Menorquín».

Creemos acertada la decisión de «La Marítima», y más la aplaudiríamos si pudiese recabar del Gobierno una reforma en los itinerarios, puesto que la experiencia ha demostrado que no satisfacen las necesidades del comercio y del público.

Esta mañana se recibió en la Comandancia de Marina un telefonema del Semáforo de Bajoli, dando conocimiento de hallarse á unas once millas de la costa un vapor al parecer sin gobierno el cual pedía remolque. Inmediatamente se dispuso que el «Isla de Menorca» encendiera las calderas para salir tan luego estuviese en disposición de hacerlo, pero al cabo de un rato se ha recibido un segundo telefonema del citado semáforo, en el que decía ser innecesario saliera buque alguno, pues el vapor de referencia seguía su interrumpido rumbo hacia el Norte.

Sabemos positivamente que en breve reaparecerá nuevamente nuestro estimado colega «El Porvenir del Obrero», que como saben nuestros lectores suspendió su publicación hárá unos dos meses.

Nos alegramos muy mucho de que el órgano defensor del proletariado vuelva otra vez á proseguir su valerosa campaña.

A causa de lo desapacible del día de ayer, la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, no concurre como tenía anunciado, á dejar oír las piezas del programa en el paseo de Isabel II.

Procedente de Palma ha fondeado esta mañana en aguas de nuestro puerto el yacht francés de vapor *Heuriett*, habiendo quedado despachado nuevamente para la mar.

Por el encargado de la inspección de tiendas del Ayuntamiento D. Juan Canela, ha sido denunciado á la Alcaldía el dueño de una tahona por expender pan falto de peso.

Leemos en «La Vanguardia» de 29 del corriente que el Ayuntamiento de Avilés, agradecido de los buenos servicios y honradez del Profesor de instrucción primaria D. Juan de la Cruz Alonso, le ha erigido un monumento en una de las plazas de la población, que ha sido descubierto ante todo el vecindario que ha asistido al acto.

Durante el finido mes de agosto han sido degolladas en el matadero público para el consumo de esta ciudad 135 reses vacunas, 216 lanar y cabrío, dando un total de 23,428 kilogramos de carne.

Por el veterinario inspector del mismo han sido desechados por no reunir buenas condiciones para la matanza 3 reses vacunas, 7 lanar y 2 cabrío.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS
SESIÓN DEL 31 Agosto 1902

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cossio y Cuenca, y asistiendo los señores concejales Diaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Pons (don Bernardino) y Juan.

Se dió por enterado y conforme de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 8 del actual, y del

reglamento orgánico que á aquella acompaña, del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Se acordó secundar los propósitos del Ayuntamiento de Mahón, interesando del Gobierno que al concertar tratado de Comercio con la Isla de Cuba, procure favorecer la industria de fabricación de calzado.

Se acordó conceder un socorro mensual de 30 pesetas á la enferma pobre Ursula Mascaró.

Se acordó el pago de varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Interesante en grado sumo es el número noveno de *Hojas Selectas* que recibimos con el correo del sábado último. Además de los muchos grabados que contiene á cual más importante, inserta un ameno y escogido texto debido á las plumas de ilustres autores como podrán ver nuestros lectores por el siguiente sumario:

Galería de princesas europeas, con 12 grabados, según fotografía, impresos á dos tintas.—La risa del sátiro, poesía original de *Bicardo Gil*, ilustrada con 2 dibujos de *E. Varela*.—Arte moderno, con un dibujo y 11 grabados, según fotografía.—Los ferrocarriles de montaña, por *J. Fowler y C. Terrer*, con 22 grabados, según fotografía.—El arte urbano en París, por *Carlos E. Mulford*, con 12 dibujos de *Wadson*, impresos en negro y en color.—La Duna de Torroella de Montgrí, por *Rafael Puig y Valls*, con 4 grabados, según fotografía, y 4 dibujos de *Argemí*.—Alma de artista, novela original de *F. Navarro Ledesma*, ilustrada con 5 dibujos de *Santiago Regidor*.—La Ribera de Ebro, por *Celso Gomis*, con 14 grabados, según fotografía, y dos dibujos.—La coronación de Eduardo VII, rey de la Gran Bretaña y emperador de las Indias, con 8 grabados, según fotografía, y dos páginas de música.—Panorama Universal, con 14 grabados, según fotografía.—El Río de Oro (conclusión), por *Luciano Biar*, con 3 dibujos de *F. Lixs* y uno de *A. Utrillo*.—Variedades, con un dibujo y tres grabados en color.—El rey imberbe, por *Alfonso Pérez Nueva*, con 5 dibujos, en color, de *L. C. Valera*.—Nota política (un dibujo).—La moda parisiense (dos grabados).—Pasatiempos (tres dibujos).—Una peseta el número.—Diez pesetas suscripción al año.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Tres funciones, en dos días, ha celebrado en nuestro Teatro principal la compañía acrobática, equilibrista, bailable y de transformación que dirige el reputado artista señor Carné. De todas ellas ha salido el público satisfecho, en su generalidad, según tuvimos ocasión de oír á muchos espectadores. Por nuestra parte lo estamos también pues cremos no debe pedirse más; y hasta se puede añadir que en circos de capitales más populosas, serán muchas las veces en que no contarán con un conjunto de artistas, cada uno en su género, tan aceptables como el que compone el personal que la empresa Bernabeu nos ha presentado.

Todos los números del programa de las citadas tres representaciones dadas, han sido ejecutados con su limpieza por parte de la *troupe*.

El señor Carné ha ratificado con sus juegos de equilibrio, la celebridad de Jougler notable con que es calificado en cuantos puntos trabaja, siendo muy celebrada la parte de su perro *Moni*, al que ha tenido la paciencia de enseñar. El público premió con creces su labor.

Al capitán Robert's no se le apellida en vano el rey de los tiradores, pues anoche no contento de la distancia en que se hallaba del blanco, fuese al palco n.º 9 del primer piso y con la misma destreza los hizo desde allí. Se le tributaron muchos aplausos.

La señorita Cabello de Venus sobre el *fil de fer* nos demostró su agilidad

en dicho trabajo que le valió buena cosecha de aplausos al terminarlo.

Otros tantos oyeron la señorita Rosario y Ricardo Román en el baile español, que cada vez tienen que repetir á instancias del público.

Los gimnastas Tomasis, el Nom-Plus-Ultra Sr. Planas y todos los *clowns* también llevaron su parte en el botín.

El último número del programa de cada función ha estado á cargo, todo entero, del joven y simpático FREGOLINI.

Este artista, único imitador transformista del célebre Frégoij, ha logrado con poco más de un año que cuenta en tan difícil trabajo, emular al gran maestro. En el monólogo que anoche tenía á su cargo titulado *El cuarto de la triple*, demostró que no en vano cuando se tiene constancia y se trabaja con fé, se llega á donde se propone. En todos los tipos estuvo correctísimo, en las transformaciones muy á tiempo, en la dicción acertado y en el *cantabile* superior. Debemos felicitarle, alentándolo, al mismo tiempo, á que prosiga sus estudios que á no dudar han de proporcionarle honra y provecho como á su antecesor á quien parodia.

Falta al cuadro de artistas antes expresado la señorita Loveley que se aguarda llegue en el vapor del jueves próximo, para tomar parte en la función que ha de celebrarse la noche de dicho día, interpretando su fantástica danza Serpentina.

Además se anuncian tres funciones más; el sábado próximo y domingo siguiente tarde y noche, coincidiendo con los festejos que celebrará esta ciudad.

Cabe esperar que todas ellas sean otros tantos llenos.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 1.º Sepbre. 1'45

Una jardinera que remolcaba un tranvía eléctrico se desprendió de éste en la Carrera de San Gerónimo de esta Corte emprendiendo vertiginosa marcha, descarrilando y volcando con todos los pasajeros que conducía. Del siniestro resultaron una mujer muerta, catorce heridos y muchos contusos.

Madrid 1.º, 9'45.

Telegrafían de Londres haber ocurrido un choque de trenes en la estación del ferrocarril de Choring Cross, de cuyo lamentable accidente han muerto nueve viajeros además de diez y siete que han sufrido heridas graves.

Madrid 1.º, 11'20.

Telegrafían del Cairo haberse declarado tres mil ochenta y seis nuevos casos de cólera que unidos á los registrados desde la aparición de tan terrible enfermedad hacen un total de siete mil trescientos sesenta y cuatro, que han producido en junto cinco mil quinientas cuarenta defunciones.

Cotización Oficial

Madrid 30 Agosto á las 16.

4.º interior..	72'60
Exterior	00'00
Amortizable 4 p.º	00'00
Id. 5 por 100	00'00
Carpetas	00'00
Banco España	469'50
Tabacalera	396'00
Paris á la vista.	00'00 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 1.º

Barómetro 756'7
Viento N. flojo
Mar rizada
Cielo despejado
Horizontes acelejados

Francisco Fábregues, imp.

Nodriza

Se desea encontrar una para criar en su propia casa. Para informes, Plana núm. 72-Mahón.

Camarero En el HOTEL BUS.

TAMANTE _____ necesitan uno.

En la Panadería "El Porvenir del Obrero"

DE

RAFAEL OLIVES

Plaza del Retiro 3, Mahón,

Se compran hasta 5.000 cuarteras trigo pagándose como precio mínimo á 17 pesetas los 60 kilos.

Se paga al contado.

Gran Estomacal Furneru

Licor higiénico y aperitivo recomendado entre todos los de su clase como el mejor, por su exquisito gusto al paladar.

Fabricado por **J. PONS SINTES**

Depósito: *Bastión, 21, y en la misma fábrica sita en la Carretera Nueva—MAHON.*

Pídase en todos los Cafés, Confiterías y Colmados.

Especialidades de la casa: **Anís imperial REGENTE** y **Ginebra FURNERU.**

Sociedad General de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social 15.000,000 de ptas.

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta Sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegado para Cataluña y Baleares.

ANCHA, 5, PRAL.

Agente en Menorca: D. Miguel Tomás.—Cardona y Orfila, 30.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Otra de los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Meritorio con sueldo

Se necesita uno con buenas referencias, informarán en la calle del Castillo núm. 24 de 9 á 13.

ROTGAR

(Sastre)

Corte parisién.—Confección esmerada.—Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

ALMACEN DE MUEBLES de

SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DÜROS

Visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

CAMBIO MAHONES

Se vende ó traspasa, rogando á la vez, el dueño de este Establecimiento á los que tengan operaciones de préstamos pendientes con dicha casa, se sirvan cancelarlas á la brevedad posible, por haber cesado en el negocio.

Pasajeros y Comerciantes

Casa situada en lugar céntrico y recomendable por sus buenas habitaciones con vista á la Rambla, muy cerca de la Administración Principal de Correos y Plaza de Cataluña.

Dependientes á disposición de sus clientes á la llegada de trenes y vapores

Servicio esmerado de cocina por raciones y á cubierto con gran variación de platos y precios que permite comer á gusto y con economía.

FONDA

LA PALMA

Calle Tallers, 11; (frente á la Rambla de Capaletas) BARCELONA

BALDOMERO SOLÉ

GRANDE Y ESMERADO SERVICIO

Se sirven Banquetes y Bautizos

Hospedajes á precios módicos

El pasajero podrá comer á la carta

ó á cubierto según su deseo.

Tallers, 11-BARCELONA